



REGLAMENTO 2ª CASILLAS BIKE.

La 2ª CASILLAS BIKE, que se celebrará el 02 de octubre de 2021, tiene por objeto la práctica del deporte, con un respeto absoluto hacia nuestro entorno.

La prueba constará de dos recorridos, con los siguientes horarios de salidas y de puntos de control:

❖ **Maratón, de 80 Km aproximadamente. Con salida a las 09:00 horas.**

Esta carrera tendrá los siguientes puntos de corte:

- Corte en el KM 52 (Colegio Unitario de Tesjuate) a las 12:45 horas.
- Corte en el KM 62 (Cruce del Almácigo) a las 14:00 horas.

El corredor que no haya pasado por el corte a la hora indicada quedará fuera de carrera, entregando el dorsal a la organización. Pudiendo continuar bajo su responsabilidad.

❖ **1/2 Maratón, de 55 Km aproximadamente. Con salida a las 09:30 horas.**

Esta carrera tendrá los siguientes puntos de corte:

- Corte en el KM 42 (Matorral punto de avituallamiento) a las 12:30 horas.
- Cierre de control de carrera a las 14:00 horas en Casillas del Ángel.

El corredor que no haya pasado por el corte a la hora indicada quedará fuera de carrera, entregando el dorsal a la organización. Pudiendo continuar bajo su responsabilidad.

Las dos carreras tendrán inicio y fin en la Plaza de la Iglesia de Casillas del Ángel, cerrándose el control a las 15:00 horas.

La organización se reserva el derecho de ampliar o reducir la hora de corte según las incidencias.

1. Inscripción:

Las inscripciones están limitadas a un límite de 400 participantes, teniendo los siguientes costes:

Maratón: 45 €uros participantes en general. Federado 30 €uros.

1/2 Maratón: 40 €uros participantes en general. Federado 25 €uros.

Todos los participantes que se acrediten como federados en el momento de la inscripción, deberán llevar la licencia al recoger el dorsal para mantener el descuento.

Las inscripciones implican la reserva de plaza y la aceptación del reglamento de la prueba. Esta se realizará en <https://sportmaniacs.com/es> y en www.cdterachi.com desde el **01/07/2021** a las 08:00h hasta el **20/08/2021** a las 23:59horas, con derecho a MAILLOT. Las inscripciones desde **21/08/2021** hasta el **23/09/ 2021** serán sin derecho a MAILLOT. Bajo ningún concepto se ampliará el período de inscripción, y del número de participantes por prueba.

En la zona de salida se situarán marcas manteniendo la distancia de seguridad de 1,5m, en la que se irán disponiendo los corredores. En la zona de salida, y hasta que no se pase por la alfombrilla de control, será obligatorio el uso de mascarilla cubriendo correctamente nariz y boca. A la llegada a meta será obligatorio de nuevo el uso de la mascarilla.

La salida será escalonada con un margen de 5 a 10 segundos entre corredor/a y corredor/a, contado el tiempo de chip de cada uno para la clasificación de la prueba en la que se participa.

El día del evento el entorno de este permanecerá cerrado al público en general. Sólo podrán acceder los corredores, miembros de la organización, servicios sanitarios y voluntariado. Todos debidamente identificados.

Cada participante deberá rellenar correctamente todos sus datos personales, ya que estos serán cotejados por la organización durante la retirada de dorsales. La inscripción es personal e intransferible. Bajo ningún concepto la cuota será devuelta, tanto si realiza su renuncia con antelación o no se presenta al evento, no pudiéndose transferir la participación a otra persona, amigo o familiar por no acudir el día de la prueba. En el momento de la inscripción cada participante deberá manifestar conocer las cláusulas COVID-19 que estarán indicadas en un documento que deberá ser leído y aceptado, y aceptar el documento de declaración responsable COVID-19 que la organización pondrá a su disposición.

La inscripción incluye:

- Asistencia médica.
- Seguro de responsabilidad civil y accidentes.
- Bebidas isotónicas y agua.
- Maillot oficial de la competición.
- Bolsa con obsequios.
- Sistema de cronometraje.
- Trofeos para los tres primeros clasificados en categoría masculina y femenina. Y primeros de cada categoría local residentes de Casillas del Ángel.
- Entrega de trofeos al finalizar la prueba.

La organización de la prueba dispondrá de un teléfono de emergencias que aparecerá reflejado en los dorsales de los corredores.

2. Requisitos de participación:

- Ser mayor de edad el día de la prueba.

- Podrán participar los mayores de 16 años (cumplidos el día de la prueba), siempre con autorización paterna o tutor que deberá ser cumplimentada y firmada a la recogida de su dorsal.
- Conocer y aceptar las condiciones de este Reglamento.

2. Entrega de dorsales y bolsa:

La entrega de dorsales y bolsa del corredor se publicará en esta misma página y redes sociales con tiempo suficiente.

Todos los inscritos menores de 18 años, deberán venir acompañados del padre/madre o tutor legal para que en el momento de la entrega del dorsal y la bolsa se firme la autorización.

La entrega de dorsales y bolsas se realizará en el Centro Cultural de Casillas del Ángel. A la entrada al recinto se dispondrá de solución hidroalcohólica para los participantes. Y será obligatorio el uso de mascarilla.

3. Obligaciones:

- a) Respeto al medio ambiente manteniendo una actitud deportiva en todo momento.
- b) No salir del recorrido marcado por la organización, para cada una de las categorías.
- c) No ensuciar o degradar el itinerario (habrá contenedores en los puntos de avituallamiento).
- d) Prestar auxilio a cualquier participante o informar al control más próximo.
- e) Seguir las instrucciones de los miembros de control y organización.
- f) No obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- g) Llevar visible el dorsal en la parte delantera.
- h) En caso de abandono de la prueba, es obligatorio avisar a cualquier miembro de la organización y entregar el dorsal. El protocolo de emergencia y seguridad nos obliga al recuento de los dorsales y verificar la llegada de todos los participantes, una vez finalizada la prueba, activándose con la ausencia de algún dorsal.
- i) Los dorsales son personales e intransferibles.
- j) La organización está obligada a retirar del circuito a toda persona que no tenga puesto de forma visible el dorsal.
- l) Participar con Casco
- m) Cada participante deberá llevar un recipiente (bidón, mochila de hidratación, etc.) con el que poder abastecer en los puestos de avituallamiento del recorrido. La organización no dará vasos ni botellas en el recorrido.

Todos los participantes firmarán (según el modelo que se le presente y que estará publicado en la web) una declaración en la que manifiesten que se encuentran en situaciones de salud adecuada y que no tienen síntomas del Covid-19, estando obligados a comunicar cualquier cambio a la organización. La falsedad en la declaración dará lugar a la descalificación inmediata sin perjuicio de las acciones que procedieran. A su vez en el momento de la inscripción firmarán y

aceptarán el cumplimiento escrupuloso de los requerimientos vigentes que se sigan en el momento del evento y que deberán observar los corredores teniendo en cuenta la crisis sanitaria del COVID-19 que hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. La lectura y aceptación de ese documento es condición indispensable para tomar parte en la carrera.

Durante el recorrido se recomienda a los participantes que en todo el trayecto mantengan la distancia de seguridad. Y aquel que adelante a otro lo realice con la suficiente solvencia para evitar aglomeraciones. Se recomiendan las siguientes distancias:

- ✓ En subida 5 m.
- ✓ En bajada y llano 10 m.

A su vez no se deberá de escupir o sonarse la nariz sin que haya la distancia mínima con los demás corredores. No se compartirá ningún tipo de material. Se favorecerá el paso del ciclista más rápido; para el corredor que quiera adelantar, si es zona ancha, lo hará lateralmente y avisando, pidiendo paso con 5 m de antelación. Ambos ciclistas han de favorecer la maniobra de paso, estando atentos a esta maniobra. En zonas de difícil paso, sendas técnicas, se avisará igualmente con 5 metros de antelación. El ciclista que va a ser pasado debe favorecerlo, se apartará lo suficiente, aminorará su velocidad, si es necesario deberá pararse y ponerse de espaldas al corredor que pasa; es decir, favorecer y lograr el distanciamiento. En sendas muy estrechas, cerradas, se debe mantener la posición hasta llegar a una zona donde se pueda realizar. La distancia con el ciclista que quiere pasar ha de ser de 2,5 metros (en movimiento ha de ser mayor a 2 metros). El ciclista que va a ser pasado evitará frenar o impedir el paso. Se evitará correr en grupos, podrá haber ritmos parecidos, pero siempre con una distancia de uno a otro de 2,5 metros.

4. Material obligatorio.

Los corredores deben tener disponible obligatoriamente el siguiente material:

- ❖ Teléfono móvil con saldo y batería suficiente.
- ❖ Mascarilla.
- ❖ Depósito o vaso para agua.

5. Suspensión de la prueba.

Los responsables de la carrera se reservan el derecho de suspensión. En tal caso se propondrá una fecha posterior, y en caso de tampoco poder celebrarse por segunda vez se devolverá la inscripción descontando los gastos de gestión.

La organización seguirá las recomendaciones que establezca la Comunidad Autónoma de Canarias en relación con la actual situación sanitaria COVID hasta el momento de la prueba.

El mal tiempo no es obstáculo para la celebración de la prueba. Siempre y cuando las condiciones atmosféricas no sean extremas y no entrañen ningún peligro para la integridad física de los participantes. La organización se reserva el derecho a realizar un recorrido alternativo al inicialmente establecido en caso de ser preciso.

6. Avituallamientos:

Cada zona de avituallamiento estará delimitada y cerrada. No podrán acceder a ella nada más que ciclistas y personal acreditado. En los puntos de avituallamiento, los participantes permanecerán 50 m antes y 50 m después con la mascarilla puesta. Se les avisará con un cartel.

Para la reposición de líquidos los ciclistas colocarán la botella y será el voluntario quien le suministre. En caso de que en los puntos de avituallamiento haya sólidos permanecerán cerradas por medio de un envoltorio transparente, y será suministrado por un voluntario al corredor que lo solicite. En los puntos de avituallamiento se dispondrá dispensadores de gel hidroalcohólico. A la salida de los puntos de avituallamiento se dispondrán papeleras para que los corredores depositen los residuos. En los puntos de avituallamiento se controlará la cadencia de acceso de corredores, respetando las distancias tanto en la zona directa de acceso como en el perímetro.

En la llegada meta la organización planteará un recorrido, para que una vez el corredor pase por la línea de meta, siga ese recorrido, pasando por el punto de avituallamiento final. Desde ahí se dirigirán a una zona abierta anexa al espacio de llegada. En todas las zonas después de la llegada se utilizará mascarilla.

Los avituallamientos estarán situados en los siguientes puntos:

❖ **Maratón:**

- KM 21,5: Avituallamiento Valle de Tetir- la Sargenta (líquido)
- KM 43: Avituallamiento Matorral (líquido y solido)
- KM 62: Avituallamiento Cruce Almacigo (líquido y solido)
- META: (líquido y solido)

❖ **1/2 Maratón:**

- KM 21,5: Avituallamiento Valle de Tetir- la Sargenta (líquido)
- KM 43: Avituallamiento Matorral (líquido y solido)
- META: (líquido y sólido)

Por motivos de organización los puntos de avituallamientos pueden ser cambiados de lugar y kilómetro.

7.- Descargo de Responsabilidades.

Los participantes en la prueba entienden que lo hacen bajo su responsabilidad y de forma totalmente voluntaria. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Los participantes eximen y exoneran la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes y a sus materiales incluidos la pérdida o el extravío. Por consiguiente, convienen en no denunciar al club organizador, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad dimanante para con los corredores y herederos. En ningún caso, la organización se hará responsable de los accidentes que se deriven de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las normas y del reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la prueba. Los corredores aceptarán, en el momento de realizar su inscripción, el texto del documento de descargo de responsabilidad.

8. Derechos de imagen y publicidad.

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la 6ª Ruta del Queso de Casillas del Ángel, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición.

9. Protección de datos.

Al inscribirse los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.